

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FCHS

Fecha: 2 de marzo de 2022

Hora: 10:00 (Google Meet)

Orden del día:

1. Análisis y aprobación, si procede, del informe anual de revisión de la calidad de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales correspondiente al curso 2020/21.
2. Informe sobre las acciones de mejora impulsadas y/o previstas a nivel de centro en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.
3. Revisión y aprobación, si procede, de la política y los objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.
4. Información sobre el proceso de Acreditación Institucional de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.
5. Turno abierto de palabras.
6. Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Asistentes:

- Andreu Casero Ripollés
- Amparo López Meri
- Patricia Salazar Campillo
- Loles Cubedo Ventura
- Katia Marín Capdevila
- Silvia Guillamón Beade
- Ximo Tirado Gil

1. Análisis y aprobación, si procede, del informe anual de revisión de la calidad de la FCHS correspondiente al curso 2020/21

En primer lugar, Andreu Casero Ripollés, decano de la Facultad, informa de la nueva incorporación en la Comisión de Calidad de Ximo Tirado, director del diario *Castellón Información*, como empleador. Le agradece su disponibilidad y amabilidad por sumarse a esta comisión. Seguidamente, comenta que, en el orden del día, hay un punto nuevo donde aprobaremos, si procede, el acta de la presente reunión. En un período de 10 a 15 días se preparará el acta y se enviará a la comisión para que la revise y, si hay alguna matización, se añadirá al acta y la daremos por aprobada y archivada.

A continuación, Andreu Casero felicita y agradece a Amparo López Meri, coordinadora de Calidad de la FCHS, la elaboración del informe de revisión de la calidad correspondiente al curso 2020/21.

Amparo López hace una breve exposición sobre el informe de revisión:

- En general, los resultados, tasas e indicadores del 2020/21 se mantienen estables o mejoran respecto al curso anterior. En algún título, existe margen de mejora en alguna tasa, por lo que se hará seguimiento.
- La propuesta de acciones de mejora que hacen los títulos en sus informes anuales se recoge en este informe (apartados 14 y 15). En este ámbito se ha mejorado mucho en los últimos cursos, porque se ha conseguido que, cada vez más, los títulos promuevan acciones y, además, las documentan en la aplicación Gestión por procesos (GPP). Se ha detectado que dos másteres no han propuesto acciones nuevas, por lo que contactaré con sus responsables para orientarles y prestarles apoyo.
- A nivel de Facultad, también se está trabajando muy bien en las acciones de centro, acciones que se piensan desde la coordinación y desde el decanato para homogeneizar algunos indicadores en todo el centro.
- Por último, señalar que la Facultad cuenta con un nuevo grado de reciente creación (Ciencias de la Actividad Física y del Deporte), pero todavía no aparece en el informe de centro porque no cuenta con datos relativos al curso 2020/21.

Katia Marín, técnica de la Oficina de Estudios, felicita a Amparo por su trabajo y comenta dos puntos del informe que podrían corregirse o matizarse:

- Cuando se habla de las acciones de mejora impulsadas por el Grado de Maestro/a de Educación Infantil o Educación Primaria, deberíamos indicar que son acciones promovidas por los dos grados, que suelen trabajar estas cuestiones de manera conjunta.
- En el apartado 14 del informe, hay dos errores en las fechas sobre el último informe de renovación que han recibido dos másteres. Concretamente, el Máster Universitario en Investigación en Traducción e Interpretación ha recibido su último informe en 2020, y no en 2016 como figura en el informe; y el Máster Universitario en Profesorado de Secundaria ha recibido su último informe en 2019, y no en 2015 como figura en el texto.

Amparo López señala que realizará las correcciones pertinentes antes de publicar la versión final del informe.

2. Informe sobre las acciones de mejora impulsadas y/o previstas a nivel de centro a la FCHS.

Amparo López, coordinadora de Calidad de la FCHS, comenta que las acciones de centro de detallan en el apartado 15 del informe (páginas 83-85). Además de las acciones impulsadas el curso pasado y que todavía continúan activas, se han previsto dos acciones más:

- Una acción para la actualización de la asignatura TFM según la normativa vigente, que se modificó en octubre de 2021.
- Una notificación que recoge una iniciativa de la FCHS para fomentar la empleabilidad: Incubadoras de talento en diferentes ámbitos.

Katia Marín, técnica de la Oficina de Estudios, comenta que también se ha modificado el Reglamento de TFG al igual que el de TFM, que se aprobaron en el mismo Consejo de Gobierno, el 28 de octubre. Al respecto, Amparo López comenta que ampliará la acción de mejora para incluir también la revisión de la asignatura TFG en los grados.

Loles Cubedo, administrativa de la Facultad, propone que se impulse una acción de centro para que los títulos utilicen la aplicación informática SPI de entrega de TFG/TFM, ya que de cara a futuras evaluaciones de la AVAP/ANECA se tendría la información guardada en un mismo formato para todos. Como cada grado/máster sigue un sistema distinto para la asignación de tutor/a y de trabajos, se podría estudiar si cabe la posibilidad de utilizar la aplicación SPI solo en la última fase del proceso de tutorización, para guardar y archivar la documentación del trabajo, tutor, tribunal, etc...

Al respecto, Andreu Casero explica que sería interesante poder usar la aplicación SPI como herramienta de documentación de los TFG/TFM, con independencia del proceso de asignación de tutores que siga cada título. También apunta que podría organizarse un curso formativo dirigido a coordinadores/as de TFG/TFM sobre el uso de SPI para la documentación-archivo de los trabajos. Amparo López afirma que ampliará las acciones de mejora de centro previstas en el informe para incluir esta cuestión.

3. Revisión y aprobación, si procede, de la política y los objetivos de calidad de la FCHS.

Andreu Casero, decano de la Facultad, concede la palabra a la coordinadora de los procesos de calidad del centro, Amparo López, quien comenta los objetivos de calidad actualmente en vigor:

- Garantizar una oferta académica acorde con las necesidades de los grupos de interés (Indicador: títulos que han ido a seguimiento y renovación de la acreditación).

Este curso, han renovado o están en proceso de renovación 4 grados de la FCHS:

Grado en Historia y Patrimonio

Grado en Humanidades Estudios Interculturales

Grado en Maestro/a en Educación Infantil

Grado en Maestro/a en Educación Primaria

En el apartado 14 sobre acciones de mejora del informe anual de calidad de la FCHS se indica en qué curso o anualidad ha recibido cada título recomendaciones de las agencias de calidad externas, bien por procesos de seguimiento, bien por procesos de renovación de su acreditación.

- Garantizar la formación del personal (PAS, PDI y directivos) para que puedan ejercer sus actividades con estándares de calidad (Indicador: cursos realizados).

El profesorado de la FCHS asiste a cursos organizados por la Unitat de Suport Educatiu (USE) de la UJI. También participa en proyectos de innovación docente. Existen otros mecanismos que garantizan la formación continua del profesorado en sus diferentes ramas o sectores profesionales: asistencia a congresos y seminarios, contacto con profesionales del sector, etc.

- Garantizar el mantenimiento y mejora del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad mediante su revisión periódica (Indicador: revisiones y acciones).

Al final del año se realiza la revisión anual de la calidad del curso anterior (en diciembre de 2021 se ha revisado el curso 2020/21). En la revisión anual que hace cada título se proponen acciones de mejora para corregir y mejorar indicadores, y también se hace seguimiento y balance de acciones de mejora emprendidas en cursos anteriores.

También la FCHS como centro propone acciones de mejora colectivas para todos los títulos. La enumeración de acciones aparece en los apartados 14 y 15 del informe anual (enero 2022). En la última revisión, se ha detectado que cuatro másteres no han documentado acciones nuevas en la aplicación Gestión por procesos. Seguramente, han impulsado mejoras, pero no las han documentado. Por eso, como coordinadora de calidad de la Facultad, contactaré con estos títulos para orientarles sobre cómo documentar las iniciativas que emprendan.

- Difundir a los grupos de interés los resultados obtenidos y los indicadores de calidad de manera objetiva (Indicador: informes e indicadores publicados).

El informe de calidad que realiza anualmente la FCHS y que hoy aprobaremos en esta comisión se publica en la página web de la Facultad, junto con el acta de la reunión. En esta comisión hay representación del profesorado y del alumnado. También contamos con la asistencia de un empleador. De este modo, garantizamos que la información sobre resultados e indicadores de calidad llega a los diferentes grupos de interés.

- Garantizar la adquisición de las competencias indicadas en los planes de estudio por parte del estudiantado (Indicadores: tasa de éxito, rendimiento, graduación, eficiencia y abandono).

Sobre las tasas de éxito, rendimiento, graduación, eficiencia y abandono, salvo alguna excepción muy puntual, los títulos cumplen las previsiones establecidas en la memoria de verificación.

- Potenciar el desarrollo de actividades extra académicas vinculadas a la orientación y formación para la realización del Trabajo Final de Grado y el Trabajo Final de Máster, y a la orientación laboral para fomentar la empleabilidad del alumnado del Centro (Indicadores: tasa de rendimiento y graduación, nivel de satisfacción del alumnado, número de alumnado participante).

Estas iniciativas se incluyen en los informes de revisión anuales, de manera que los grupos de interés pueden contar con información al respecto.

La satisfacción del alumnado con este tipo de actividades formativas suele aproximarse a los 4 puntos (sobre 5). Ayudan a mejorar los resultados de las tasas de rendimiento y graduación de las asignaturas Trabajo Final de Grado y el Trabajo Final de Máster.

En relación con la actualización de estos objetivos, Ximo Tirado, como empleador, sugiere que sería interesante fomentar la participación de profesionales externos para dar a conocer la realidad del mundo laboral en el día a día. Añade que se podrían diseñar talleres, seminarios, etc.

En este sentido, el resto de participantes en la comisión decide incluir la sugerencia de Ximo Tirado. Concretamente, se acuerda desglosar el último objetivo de calidad en dos. Por una parte, se mantiene el objetivo relacionado con la organización de actividades extra académicas vinculadas a la orientación y formación para la realización del Trabajo Final de Grado y el Trabajo Final de Máster. Por otro lado, se dedicará un objetivo específicamente a la empleabilidad, que incluirá el fomento de iniciativas para la orientación laboral del alumnado, y la incorporación de profesionales (empleadores y empleadoras) en el diseño de talleres prácticos dirigidos al alumnado.

Sobre este asunto, Silvia Guillamón, técnica de la OPAQ, comenta que la propuesta que ha hecho Ximo Tirado se puede incluir en la lista de acciones de mejora de centro y documentarse en la aplicación GPP, señalando que es una acción derivada de la modificación de objetivos. Al respecto, Amparo López confirma que incluirá esta acción en la versión final del informe de calidad del centro, antes de su publicación.

4. Información sobre el proceso de Acreditación Institucional de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

Andreu Casero, decano de la Facultad, comenta la incorporación de este punto al orden del día, porque esta comisión está pendiente del proceso de Acreditación Institucional.

Amparo López, coordinadora de Calidad de la FCHS comenta que ya se ha realizado la Auditoría Externa de la ANECA para la en la Acreditación Institucional en la Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales. Asimismo, informa que tanto la Facultad de Ciencias de la Salud como nuestra Facultad pueden empezar a organizar la Auditoría Interna previa a la Auditoría Externa de la ANECA. No obstante, se acuerda consultar con la OPAQ el calendario previsto en todos los centros antes de iniciar los trámites.

5. Turno abierto de palabras.

Katia Marín, técnica de la Oficina de Estudios, informa que hay que actualizar la web de la FCHS y publicar los informes de calidad del centro, así como la política y objetivos de calidad.

Andreu Casero, decano de la Facultad, comenta que también sería interesante incluir enlaces a los apartados de calidad de las páginas web de los distintos títulos.

6. Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se aprueba por asentimiento.